
REPUBLICA DE COLOM
FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
CEDULA MILITAR
OFICIAL DE RESERVA
19459105
GRADO: TENIENTE
APELLIDOS Y NOMBRES:
MUÑOZ PEDRAZA
RAMIRO ALBERTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
APELLIDOS: MUÑOZ PEDRAZA
NOMBRES: RAMIRO ALBERTO
PROFESION: MEDICO CIRUJANO
FIRMA



"INSTRUCCIONES ESPECIALES"
ESTA CEDULA REEMPLAZA LA TARJETA DE RESERVISTA"

FECHA NACIMIENTO: 16/11/61
ARMA O SERVICIO: MEDICO
DECRETO ASCENSO: 1193 29/11/02
FECHA EXPEDICION : 03/12/2004

CR WILLIAM TORRES OROZCO
DIRECTOR RECLUTAMIENTO EJERCITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA TARJETA DE RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos.
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión.
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada.
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad.
2. Se debe portar en forma permanente y presentarla a las autoridades militares o civiles cuando éstas así lo exijan.
3. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.
4. Los residentes en el exterior en caso de movilización o convocatoria de reservas, deben presentarse de manera inmediata al consulado más cercano para recibir instrucciones al respecto.